



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **112466**
WILLIAM OREJUELA ORTIZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de septiembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO**, mediante auto emitido el 04 de septiembre avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **WILLIAM OREJUELA ORTIZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y el Juzgado Penal del Circuito de Acacias (Meta), por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso, se vincula a las partes y demás intervinientes dentro del Proceso Penal No. 50006600055820170020901 que dio origen a este asunto y que tengan relación directa con las pretensiones de la parte accionante.

Lo anterior con el fin de notificar a **JOSÉ AURELIO AMADO** víctima dentro del proceso penal No. 50006600055820170020901 y a las demás partes e intervinientes y a quien interese dentro del mismo.

De igual forma, copia del auto será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor